



COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS MARZO 2013

Presentación

CBA MARZO 2013

Costo CBA	\$ 37.646
Variación mensual	0,1
Variación acumulada anual	-0,4
Variación en 12 meses	2,1

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen, así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

Costo de la CBA en marzo de 2013 y su composición

En marzo de 2013, la CBA alcanzó un costo mensual de \$37.646 por persona.

El siguiente cuadro muestra la composición del costo de la CBA por grupo de alimentos en marzo recién pasado. Los grupos que alcanzaron mayor participación en este costo fueron Pan y cereales, 31,1%, Carnes, 17,8%, Verduras, legumbres y tubérculos, 14,2%, y Productos lácteos y huevos, 10,9%.

CBA MARZO 2013		
Costo por persona al mes	\$37.646	100%
Grupo de alimentos	\$	%
Pan y cereales	11.708	31,1
Carnes	6.699	17,8
Pescados	826	2,2
Productos lácteos y huevos	4.093	10,9
Aceites	2.192	5,8
Frutas	2.010	5,3
Verduras, legumbres y tubérculos	5.364	14,2
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.253	6,0
Bebidas	1.841	4,9
Comidas y bebidas fuera del hogar	659	1,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, los alimentos que alcanzaron un mayor peso en el costo de la CBA en marzo fueron el pan, 24,9%, la carne de vacuno, 12,0%, la leche, 6,4% y las bebidas gaseosas, 5,2%.

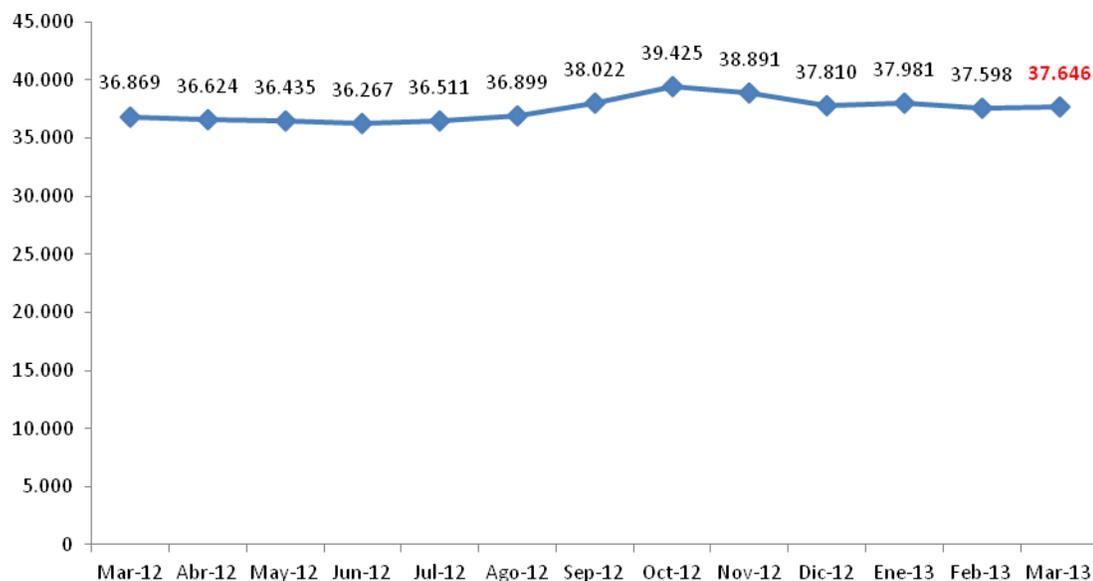
Evolución del costo de la CBA

El costo de la CBA experimentó en marzo una variación mensual de 0,1%; una variación acumulada anual, esto es, en relación a diciembre del 2012, de -0,4%; y, en los últimos doce meses, de 2,1%.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Marzo 2012 – Marzo 2013

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al comparar la evolución del costo de la CBA con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC, en marzo se advierte lo siguiente:

- La variación mensual del costo de la CBA, 0,1%, fue menor a la experimentada en el mes por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,7%, y por el IPC, 0,4%.
- La variación acumulada anual del costo de la CBA, -0,4%, fue menor a la variación del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,0%, y menor a la correspondiente al IPC, 0,7%, en el mismo período.

- En relación a marzo de 2012, la variación del costo de la CBA, 2,1%, fue menor a la registrada en el mismo período por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, 3,1%, y mayor a la correspondiente variación del IPC, 1,5%.

CBA MARZO 2013			
	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	0,1	-0,4	2,1
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	0,7	0,0	3,1
IPC	0,4	0,7	1,5

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Variaciones de precios

Las agrupaciones de alimentos de la CBA que registraron mayores aumentos de precio en marzo, con respecto a febrero, fueron Azúcar, café, té, dulces y condimentos, 0,9%, Pan y cereales, 0,7%, y Pescados, 0,7%. Por el contrario, la agrupación que presentó mayor reducción de precios en relación al mes anterior fue Frutas, -3,5 %.

El siguiente cuadro muestra los alimentos que en marzo experimentaron las mayores variaciones mensuales, positivas y negativas:

CBA MARZO 2013

Alimentos de mayor variación positiva (%)

Limones	16,2
Plátanos	6,2
Naranjas	6,0
Verduras de estación	5,8
Tomates	5,4

Alimentos de mayor variación negativa (%)

Manzanas	-11,7
Zapallo	-10,3
Papas	-2,5
Pollo	-1,4
Leche	-1,2

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera la ponderación de los distintos grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de las distintas agrupaciones de alimentos de la CBA, muestra que la agrupación que tuvo mayor incidencia positiva en la variación de precios que registró la CBA en marzo fue Pan y cereales, 0,214 puntos porcentuales. La agrupación correspondiente a Frutas registró la mayor incidencia negativa en la variación del costo de la CBA en el mes de marzo, equivalente a -0,194 puntos porcentuales.

Los alimentos que registraron las mayores incidencias mensuales en marzo, positivas y negativas, se presentan en el cuadro siguiente:

CBA MARZO 2013

Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)	
Pan	0,159
Tomates	0,137
Naranjas	0,103
Huevos	0,053
Plátanos	0,039
Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)	
Manzanas	-0,357
Papas	-0,109
Zapallo	-0,092
Leche	-0,061
Pollo	-0,056

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser influida por las variaciones de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado laboral. Esta sección reúne algunos elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones, rezagada un mes en relación al costo de la CBA.

De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre el trimestre móvil diciembre 2012 - febrero 2013 e igual período un año atrás, la fuerza de trabajo se amplió en 86,8 mil personas y se produjeron cerca de 97,1 mil empleos en el país. Ello se tradujo en un descenso en el número de desocupados de 10,3 mil personas entre ambos trimestres.

En igual lapso de tiempo, la fuerza de trabajo creció un 1,1% y la ocupación un 1,3%. En particular, la fuerza de trabajo y la ocupación masculinas aumentaron en 0,8% y 1,0%, respectivamente, reduciéndose el número de desocupados en 3,6 mil hombres, esto es, una variación de -1,4%. En el caso de las mujeres, la fuerza de trabajo se incrementó en 1,4% y la ocupación lo hizo en 1,7%, disminuyendo el número de desocupadas en 6,7 mil mujeres, esto es, un cambio de -2,6%.

TRIMESTRE DICIEMBRE 2012 - FEBRERO 2013

(Variación respecto de Diciembre 2011 – Febrero 2012)

	Fza. de trabajo	Ocupados	Desocupados	Inactivos
Ambos sexos				
Variación en miles	86,8	97,1	-10,3	123,2
Variación porcentual	1,1	1,3	-2,0	2,3
Hombres				
Variación en miles	40,9	44,4	-3,6	64,3
Variación porcentual	0,8	1,0	-1,4	3,5
Mujeres				
Variación en miles	45,9	52,6	-6,7	58,9
Variación porcentual	1,4	1,7	-2,6	1,6

Fuente: INE.

Entre diciembre 2012 - febrero 2013 e igual trimestre de un año atrás, la tasa de participación laboral pasó desde 60,0% a 59,7%, la tasa de ocupación desde 56,2% a 56,0%, y, la tasa de desocupación desde 6,4% a 6,2%.

En particular, entre ambos trimestres, la tasa de participación masculina pasó desde 72,8% a 72,3% y la tasa femenina desde 47,7% a 47,6%; la tasa de ocupación masculina pasó desde 68,9% a 68,5% y la tasa femenina desde 44,0% a 44,1%; y, la tasa de desocupación masculina varió desde 5,4% a 5,3% y la tasa femenina desde 7,8% a 7,5%, como se observa en el cuadro siguiente:

TRIMESTRE DICIEMBRE 2012 - FEBRERO 2013

	Tasa de desocupación (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de participación (%)
Ambos sexos			
Dic 2011- Feb 2012	6,4	56,2	60,0
Dic 2012 - Feb 2013	6,2	56,0	59,7
Hombres			
Dic 2011- Feb 2012	5,4	68,9	72,8
Dic 2012 - Feb 2013	5,3	68,5	72,3
Mujeres			
Dic 2011- Feb 2012	7,8	44,0	47,7
Dic 2012 - Feb 2013	7,5	44,1	47,6

Fuente: INE.

Las mujeres ocuparon el 54,2% de los puestos de trabajo producidos en el trimestre diciembre 2012 - febrero 2013 en relación al mismo período del año anterior. En especial, la ocupación de las mujeres jefas de hogar creció un 4,3% en 12 meses.

Durante el trimestre diciembre 2012 - febrero 2013, la ocupación siguió aumentando a un mayor ritmo entre las personas con más años de escolaridad, tanto hombres como mujeres. Así, mientras los ocupados con menor escolaridad (0 a 8 años) decrecieron en 1,6%, aquellos con 9 a 12 años de escolaridad aumentaron en 2,0% y aquellos con más de 12 años de escolaridad se incrementaron en 2,4% en relación al mismo período de 2011.

La evolución de la ocupación en el período se tradujo en variaciones de la situación laboral de los hogares. Así, el porcentaje de hogares donde no hay ocupados pasó desde 15,8% a 16,8%; el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados, desde 44,6% a 43,7%; y, el porcentaje de hogares con un ocupado se mantuvo en 39,6%. Ello implicó que el número de ocupados por hogar disminuyera en diciembre 2012 - febrero 2013, en relación al mismo trimestre de un año atrás, desde 1,45 a 1,43 ocupados por hogar.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a febrero 2013, el Índice General de Remuneraciones registró un aumento de 0,1% en relación al mes anterior, de 0,6% en

lo que va del año, totalizando un aumento de 5,9% en los últimos doce meses. Ello significó una variación en el índice de remuneraciones reales de -0,1% mensual, de 0,3% acumulado anual y de 4,5% en doce meses.

FEBRERO 2013	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Índice nominal de remuneraciones	0,1	0,6	5,9
Índice real de remuneraciones	-0,1	0,3	4,5
Índice nominal de remuneraciones mujeres	0,0	0,4	5,5
Índice nominal de remuneraciones hombres	0,1	0,7	6,0
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	0,1	0,1	6,9

Fuente: INE.

El índice nominal de remuneraciones de las mujeres en febrero 2013 no mostró variaciones, en tanto el correspondiente a los hombres alcanzó un 0,1%. En lo que va de este año, el índice correspondiente a las mujeres ha aumentado en 0,4% y el de los hombres en 0,7% y, en doce meses, la variación del índice femenino fue 5,5% y la del respectivo índice masculino, 6,0%.

En el trimestre diciembre 2012 - febrero 2013, los trabajadores no especializados representaron el 24,8% del total de los ocupados. De acuerdo a las estimaciones por grupo ocupacional realizadas por el INE, el índice de remuneraciones de los trabajadores no especializados experimentó en febrero un aumento mensual de 0,1%. En lo que va del año, estas remuneraciones han crecido un 0,1% y, en doce meses, un 6,9%.

La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria¹ llegó en febrero, último mes para el que hay información disponible, a \$3.147,28; experimentando un crecimiento mensual de 0,1%, una variación acumulada anual de 0,7% y en doce meses de 6,2%. Al considerar las horas

¹ Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

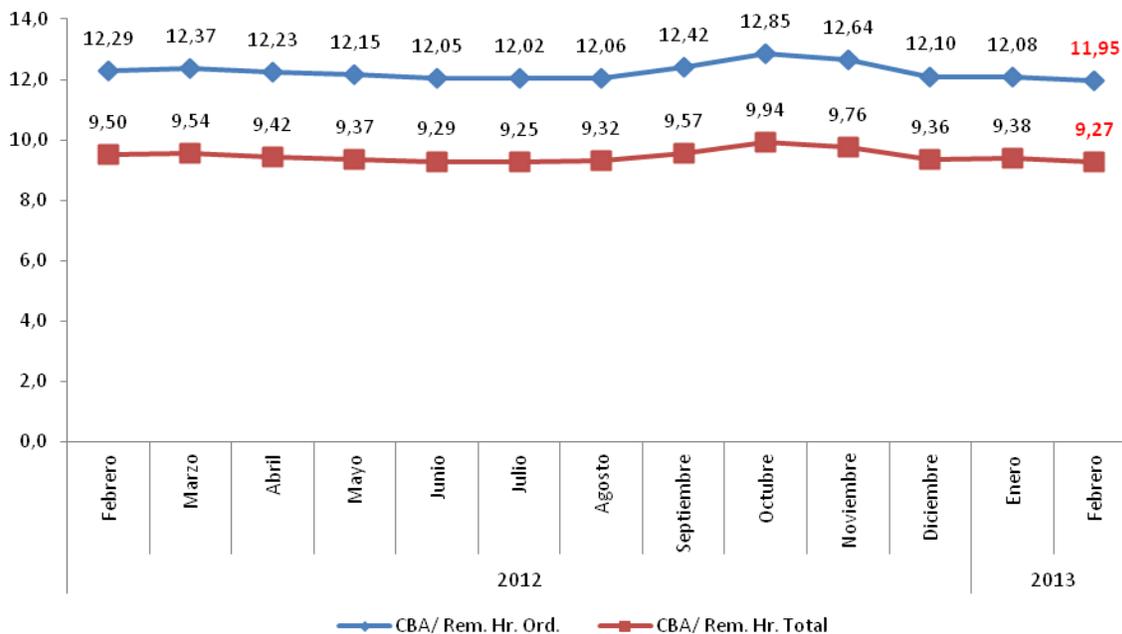
extraordinarias², en febrero este promedio aumentó a \$4.054,61 por hora total³. Ello representó una variación de 0,1% mensual, de 0,3% acumulada anual y de 5,6% en doce meses.

De acuerdo con estas cifras, en febrero, a un asalariado le costaba en promedio 11,95 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9,27 horas de trabajo total. En relación a enero de 2013, el costo de la CBA disminuyó en 1,1%, en términos de la remuneración por hora ordinaria, y en 1,2%, en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Febrero 2012 – Febrero 2013

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

² Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

³ Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.